

ACTA CP N° 8/2020

En Madrid, a 16 de abril del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente se celebra sesión de la **Comisión Permanente vía telemática** al ser decretado el estado de alarma por el Gobierno central, dada la situación actual de emergencia sanitaria, para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 7/2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Carta de baja temporal del vicesecretario.
 - 2.2. Actualidad UICM. Comisión de Sanidad.
 - 2.3. Gestiones para la adquisición de los equipos de protección individual.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Reglamento del Observatorio de Acoso y Hostigamiento.
 - 3.2. Grupo de trabajo de actualización de los Estatutos.
 - 3.3. Protocolo de Actuación. Prevención de Riesgos Laborales.
 - 3.4. Propuestas recibidas para la utilización del excedente del ejercicio 2019.
 - 3.5. Plazos para la licitación de la nueva web y para solicitar formar parte del grupo de trabajo para el filtrado del contenido de la web.
 - 3.6. Grupo de voluntarios para el IFEMA.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria. Webinar “Fisioterapia en UCI en tiempos del COVID-19”.
 - 5.2. Comisión de Ergonomía.
- 6. Temas pendientes:**
 - 6.1. Plataforma Doctivi Center.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Raúl Ferrer Peña (vocal I)

La secretaria general comprueba la conexión con todos los miembros de la Comisión Permanente. La Sra. tesorera, Dña. Olga Cures y el vicesecretario, D. Luis Torija, excusan ausencia.

La secretaria general solicita a los asistentes la conexión de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Por otro lado, se informa que ha sido invitado a la reunión al vocal I, D. Raúl Ferrer.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19.15 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 7/2020 del 1 de abril de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 7/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 1 de abril de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Carta de baja temporal del vicesecretario.

Toma la palabra la Sra. decana para informar que, el pasado día 13 de abril, se recibió la carta de baja temporal del vicesecretario por problemas personales.

Según el artículo 34 de los Estatutos colegiales sobre procedimiento, en caso de ausencias temporales de los miembros electos que no superen los 60 días, estas serán cubiertas por los vocales titulares siguiendo el orden correlativo en el que figuraron en la candidatura electoral. Transcurrido dicho plazo, y subsistiendo la ausencia, el vocal designado suplirá dicha vacante, con carácter definitivo y por el tiempo que falte hasta término del mandado del miembro sustituido.

En la próxima reunión con la Junta de Gobierno se oficializaría la suplencia por dos meses por el vocal I, D. Raúl Ferrer. Vocal que hoy ha sido invitado a la reunión de la Comisión Permanente.

2.2. Actualidad UICM. Comisión de Sanidad.

Se informa que, el próximo jueves a las 18.00h, está prevista la reunión de la Junta Directiva de la UICM. La reunión, en esta ocasión dada la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, se celebrará on line, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior*
- 2. Puesta al día de la situación ante la crisis ocasionada por el COVID-19 y actuaciones a desarrollar*
- 3. Ruegos y preguntas*

La decana confirma asistencia.

Por otro lado, se informa que desde la Comisión de Sanidad de la Unión se está estudiando redactar un escrito valorando la situación actual generada por el COVID-19 por lo que solicitan que se aporten las medidas que se consideren oportunas desde cada profesión para hacerlas llegar a la Comunidad de Madrid, tanto las necesarias para el momento actual como las relativas al “día después”.

La Comisión Permanente debate la propuesta y acuerda abordar el tema de los equipos de protección individual y protocolos de actuación de cara a la apertura de los establecimientos sanitarios en nuestra Comunidad; por otro lado, se decide dar traslado a la Comunidad de Madrid de nuestra contrariedad por no haberse pronunciado al respecto del cierre de clínicas privadas con la excepcionalidad de los casos urgentes y en los que la no asistencia ocasione un gran deterioro. Esta situación de no pronunciamiento, está dando como resultado la denegación de ERTES y prestaciones sociales a colegiados.

2.3. Gestiones para la adquisición de los equipos de protección individual.

La decana informa que, desde el Colegio, se debería estudiar la adquisición de EPIs, quizás contactar con el Colegio de Farmacéuticos de la Comunidad de Madrid para que los colegiados pudieran adquirir material de protección a buen precio en las farmacias. La secretaria general aporta que una farmacia es una empresa particular, opción, por tanto, complicada a priori pero que se podría estudiar.

Se indica que se ha contactado con la Consejería de Sanidad solicitando las gestiones a seguir a la hora de adquirir EPIs por el colectivo. Desde Consejería nos han dado traslado de contactos de empresas de suministro de este material. Empresas que suministrarían a la Comunidad de Madrid garantizándose un precio justo. Se ha contactado con una de estas empresas Viralhealth, concluyéndose que tienen precios competitivos pero sin garantía del plazo de entrega, con un pedido mínimo de 5000 unidades y pago por adelantado.

Por otro lado, se ha contactado con Krape.es, empresa que serviría igualmente al por mayor, con un mínimo de 2000 unidades aunque el precio no sería tan competitivo, así como con Proyecto Salvavidas, empresa que también suministraría dicho material, aunque los precios de esta última serían caros.

Igualmente, y en virtud del convenio de colaboración que el Colegio y la empresa Prim tendrían firmado, se está a la espera de que faciliten un nuevo catálogo con este material de protección

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que Fisaude estaría suministrando material a un precio competitivo y quizás se podría contactar para establecer un convenio de colaboración.

Una vez estudiadas las distintas opciones la Comisión Permanente acuerda, a la espera de recibir los catálogos, contactar con Fisaude, empresa con los precios más competitivos, para poder estudiar un convenio de colaboración con la creación de un kit básico (mascarillas quirúrgicas, FFP2 y gel hidroalcohólico) para los colegiados. Kit que se podría ser gratuito hasta un total de 15-20 € por colegiado.

3. Informe secretaria:

3.1. Reglamento del Observatorio de Acoso y Hostigamiento.

La secretaria general informa que ha mandado a los miembros de la Comisión Permanente el Reglamento del Observatorio de Acoso y Hostigamiento para su visado y aportaciones.

La Comisión aprueba dicho Reglamento por unanimidad y el mismo será enviado a los miembros de la Junta de Gobierno para su aprobación, en la próxima reunión del día 22 de abril.

3.2. Grupo de trabajo de actualización de los Estatutos.

La secretaria general informa que se ha recibido la renuncia de la colegiada, Dña. B.M., a formar parte del grupo de trabajo para la actualización de los Estatutos alegando imposibilidad de poder realizar el trabajo designado dada la situación de emergencia sanitaria actual al aumentar sus horas de trabajo en la universidad, como directora de área de Fisioterapia.

Según se aprobó en la Junta de Gobierno del pasado 29 de enero, si alguno de los miembros del grupo de trabajo no tuviera disponibilidad, se contactaría con los otros dos colegiados propuestos en un principio, siendo el orden de contacto el siguiente:

- Colegiado, D. A.G., vicedecano del Centro Universitario de La Salle
- Colegiado, D. M.A., exsecretario general de la AEF

Toma la palabra el vocal I, D. Raúl Ferrer, para indicar que dará traslado de lo ocurrido al colegiado, primero en el orden de los colegiados suplentes. No obstante, aporta el vocal que, dada la crisis sanitaria, pudiera ser que D. A. no estuviera disponible. En el caso de que no pudiera, se contactaría con el colegiado, D. M.A..

3.3. Protocolo de Actuación. Prevención de Riesgos Laborales.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, según aportara la Sra. decana en la pasada reunión con la Comisión Permanente en el punto de Ruegos y Preguntas, se ha contactado con varias empresas de Prevención de Riesgos Laborales para la realización de un protocolo de actuación a la hora de la apertura de los centros que se vieron abocados a cerrar. Protocolo que, según aporta la decana, siempre tiene que venir firmado por una empresa de Prevención de Riesgos Laborales.

3.4. Propuestas recibidas para la utilización del excedente del ejercicio 2019.

Se informa que se han recibido unas 20 propuestas de colegiados para utilizar el excedente del ejercicio 2019. En una de esas propuestas venía un listado de más de 100 colegiados que proponían facilitar material de protección a los colegiados.

En total se podría dividir en propuestas sobre:

- Formación on-line
- Becas de Investigación
- Ayudas económicas y legales a colegiados
- Adquisición de EPIs y facilitar test de anticuerpos para colegiados
- Campaña publicitaria para cuando se vuelvan a abrir los centros

3.5. Plazos para la licitación de la nueva web y para solicitar formar parte del grupo de trabajo para el filtrado del contenido de la web.

La secretaria general informa que mañana, 15 de abril, a las 13.00h, acaba el plazo para presentar las propuestas para la creación y mantenimiento de la nueva web. El próximo día 22

de abril en la reunión de la Junta de Gobierno prevista se decidirá qué empresa se lleva la licitación.

Se recuerda que el lanzamiento de la web con funcionalidades completas será el 1 de noviembre de 2020.

Por otro lado, el plazo para presentar las solicitudes para formar parte del grupo de trabajo para el filtrado de contenido de la actual web también acabaría mañana, siendo también el día 22 cuando se apruebe la conformación del mismo.

3.6. Grupo de voluntarios para el IFEMA.

La secretaria general informa que, según conversación mantenida con el vocal I, D. Raúl Ferrer, se ha contactado con D. Manuel Carmona, responsable de logística en el Hospital de Campaña del IFEMA, hospital habilitado para prestar asistencia a enfermos de COVID-19, para ofrecer colaboración con el fin de paliar el impacto físico que supone trabajar las numerosas horas y en las condiciones de estrés y urgencia que actualmente soportan los profesionales sanitarios. Colaboración enfocada en gestionar un grupo de voluntarios para prestar asistencia a los sanitarios que la precisaran.

Para ello el Colegio aportaría camillas y colchonetas. Los equipos de protección individual serán aportados por la organización, así como un espacio en zona limpia para ubicar esas camillas. Como requisito se ha comunicado que los sanitarios tienen que poder ducharse antes de los tratamientos para evitar riesgos.

La propuesta está siendo estudiada por Recursos Humanos.

4. Informe tesorera:

La secretaria general excusa a la Sra. tesorera que por motivos de salud no se ha podido conectar.

4.1. Aprobación de presupuestos.

- Grabación y emisión en streaming a través de los canales oficiales Youtube y Twitter del Colegio, del webinar "Fisioterapia en UCI en tiempos del COVID-19"**350€**
- Diseño de materiales**40€**

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

5. Informe vicedecano:

5.1. Webinar "Fisioterapia en UCI en tiempos del COVID-19".

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria ha organizado un webinar para el próximo viernes, 17/04/20, a las 18'00h. El webinar, que tiene como título: "Fisioterapia en UCI en tiempos del COVID19", será emitido en el canal de Youtube del Colegio y a través de Twitter.

Consta de tres ponencias de 20 minutos cada una y con un espacio al final para preguntas. Preguntas que se empezarán a recoger el día anterior a través de Twitter con los Hashtag: #ComCardioRespi #CfisiomadW1

Ponentes:

· R.R.G.: *Fisioterapeuta en el Hospital Álvaro Cunqueiro. Profesor Asociado Facultad de Fisioterapia – Universidad de de Vigo.*

· J.A.G.G.: *Fisioterapeuta en la Unidad de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en el Hospital Universitario de Fuenlabrada. Profesor Asociado Universidad Rey Juan Carlos.*

· Fe.G.V.: *Servicio de Medicina Intensiva. Hospital Universitario del Henares. Coordinador de GTIC paciente crítico de la Universidad Francisco de Vitoria. Editor Jefe Asociado de Medicina Intensiva. Miembro del GT IRA de SEMICYUC.*

Toma la palabra la Sra. decana para aportar que se podría organizar para los próximos días otro webinar sobre patología vascular, dado que es una de las consecuencias de la infección por COVID-19.

5.2. Comisión de Ergonomía.

El vicedecano informa que desde la Comisión de Ergonomía proponen realizar una infografía sobre el teletrabajo.

La Comisión Permanente asiente.

En cuanto al vídeo realizado por la colegiada, Dña. A.S.G., sobre el taller de escolares on-line y que se valoró en la pasada Comisión Permanente, se va a dividir en dos partes, Infantil y Primaria y se estaría ultimando una vez que la Comisión lo ha visado.

5.3. Comisión de Intrusismo.

El vicedecano comenta que, después de tratar en la Comisión de Intrusismo el caso de la denuncia 2020/16 sobre el máster en Fisioterapia y osteopatía en el entorno maternoinfantil, impartida en el centro INFETI por D. R.G.M., expuesta el día 25 de marzo en Comisión Permanente y en la que no se apreciaron indicios para actuar, quizás se podría redactar un documentos sobre requisitos a tener en cuenta a la hora de realizar una formación.

Se recuerda que en la denuncia mencionada, se solicita al Colegio información sobre los centros que no ofrecen enseñanza de calidad.

Toma la palabra el vocal I, D. Raúl Ferrer, para aportar que se podría redactar un documento informando sobre los tipos de formación a los que se puede acceder así como los criterios a tener en cuenta.

La Comisión asiente a la propuesta del vocal que se encargará de ver su viabilidad.

6. Temas pendientes:

6.1. Plataforma Doctivi Center.

Toma la palabra el vocal I, D. Raúl Ferrer para exponer una plataforma de consulta mediante videoconferencia que conecta profesionales sanitarios y pacientes.

Las funcionalidades de la plataforma serían las siguientes:

- *Agenda individualizada por profesional sanitario*
- *Sin límite de tiempo en videoconsulta*

- *Posibilidad de cobro por cita y/o servicio*
- *Grabación vídeo consulta (opcional Archivo ficheros)*
- *Sistema de mensajería interno y gestión documental*
- *Integración de dispositivos médicos (opcional)*
- *Encriptación de datos de salud y cumplimiento RDGP*
- *Módulo de historia clínica digital y monitorización pacientes (consultar)*
- *Soporte técnico on-line*
- *Personalización plataforma (opcional)*

Al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ofrecen:

- *Un período gratuito durante el estado de alarma o hasta el 1 de junio.*
- *Después precio por colegiado de 10 euros/mes/agenda con una permanencia de 1 año.*
- *Para centros cuyos propietarios sean colegiados, hasta 10 agendas, 100 euros/mes.*
- *Servicio de pago incluido (5% de comisión por operación).*
- *Personalización incluida.*
- *Puesta en marcha incluida.*

7. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra la Sra. decana para proponer realizar un cuestionario enfocado a analizar la situación de la profesión ante la actualidad de emergencia sanitaria por la COVID-19.

Por otro lado, la Sra. decana comenta que desde la Clínica S.G. se estaría enviando información a sus usuarios utilizando el documento de las recomendaciones realizadas por el Colegio sin el consentimiento adecuado y utilizando el isologotipo institucional.

La secretaria general toma nota y escribirá a la Clínica.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.